

Narrativas actuales sobre violencias de género en Argentina

Tramas y sentidos de colectivas feministas en *Facebook*

Ana Soledad Gil

CONICET/UNCUYO

soledadgilo1@yahoo.com.ar

¿Cómo citar este artículo en Norma APA 7ma Edición? Gil, Ana Soledad (2024). Narrativas actuales sobre violencias de género en Argentina. Tramas y sentidos de colectivas feministas en Facebook. *Pluriversos de la Comunicación*, 34-52

RESUMEN

Resumen

Este trabajo forma parte de una preocupación sostenida acerca de los sentidos sobre violencias de género en Argentina. Tras el impacto que significó para los feminismos Ni Una Menos en 2015 y, más tarde, el advenimiento de la marea verde en 2018, la pandemia por Covid-19 trastocó, inesperadamente, todos los órdenes de la vida. En tal sentido, hoy nos preguntamos ¿qué está sucediendo con las narrativas sobre las violencias de género en nuestro país, geolocalizado al sur del sur? Con el confinamiento, las primeras demandas tuvieron que ver con el temor por el incremento de las violencias y por el aumento del trabajo reproductivo que siempre recae sobre mujeres y personas feminizadas. El objetivo aquí es focalizar en las tramas de debate para lo cual, analizamos las actuales narrativas y discursos sobre violencias de género considerando publicaciones de algunas colectivas de género/feministas en la red social Facebook. Nuestras anticipaciones de sentido apuntan a que, si bien, los medios de comunicación tradicionales retrocedieron en tratamientos y enfoques que contemplaban la mirada de género, en las redes sociales encontramos construcciones que disputan esos sentidos, contruidos por colectivas y/o agrupaciones de género/feministas. El marco teórico- metodológico responde a la epistemología del punto de vista, del conocimiento situado y del análisis social y crítico de los discursos.

Palabras claves

Narrativas, Discursos, Violencias de Género, Redes Sociales

Introducción

En primer lugar, cabe aclarar que este escrito se inserta en indagaciones de mayor envergadura y que conlleva antecedentes de investigación, tanto individual como colectiva. De igual modo,

que se aboca y aproxima al estudio de narrativas y discursos en redes sociales, como es el caso de Facebook, pero no atiende, al menos en este escrito, al soporte en sí, sus características, interacciones, etc. Por eso, la pregunta guía es ¿qué está sucediendo con las narrativas/discursos sobre violencias de género en el caso de redes sociales como Facebook, en Argentina geolocalizada al sur del sur?

En este trabajo, proponemos una descripción y análisis acerca de las tramas actuales de debate bajo el supuesto de una retracción del movimiento, del activismo feminista y de género, luego de un período de álgida lucha y visibilidad. Referimos a 2015 con Ni Una Menos, a los Paros Internacionales de mujeres/feministas los 8 de marzo (Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras) y a 2018 con la Marea Verde donde violencias de distintos tipos y modalidades se mostraron aunadas, entrecruzadas como en una gran “telaraña” (Gago, 2019). En esto, el debate por la legación y despenalización del aborto – conseguido finalmente a fines del 2020 – las discusiones sobre el lenguaje, las identidades no binarias, el reclamo por la deuda externa y las condiciones de vida, la participación de “les pibes” en los movimientos, entre otros asuntos habrían alcanzado una visibilidad pública y mediática excepcional.

Sabemos que el acaecimiento de la pandemia como nueva época, en marzo 2020, halló a los feminismos argentinos organizados tras el cuarto paro internacional feminista. La consigna principal, en todas las marchas del país, fue “Aborto Legal” y aunque era inminente el aislamiento social, las feministas llenaron las calles reclamando, además, por trabajo productivo y reproductivo, salario digno y por el cese de todo tipo de violencias.

Justamente, con el confinamiento, las primeras demandas tuvieron que ver con el temor por el incremento de las violencias y el aumento desmedido del trabajo reproductivo. Actualmente, buscamos reflexionar acerca de ello a la luz de las inquietudes planteadas. Sobre las narrativas, tal como señala Omar Rincón (2006), “narramos inscriptos en una tradición y narramos como colectivo para conectarnos con los

otros y crear comunidades de sentido. La narración ordena, articula, significa, confiere origen, sentido, finalidad a nuestra experiencia”. Aquí tomamos algunas visibilizadas en redes sociales, particularmente, en la red Facebook como caso, dado el crecimiento y transformación exponencial en los últimos años de las

tecnologías de la información y la comunicación. Sus usos han impactado sobre la conformación de las subjetividades, las representaciones y las narrativas posibles (Rincón, 2006).

De este modo, el foco está puesto en las producciones discursivas y en los decires. Es decir, en las dinámicas y en las estrategias narrativas para la construcción del relato, así como en la tematización de lo político sobre las violencias de género. Por eso, nuestras anticipaciones de sentido apuntan a que, si bien los medios de comunicación tradicionales retrocedieron en tratamientos y enfoques que contemplaban la mirada de género (Gil, 2022), en las redes de activistas y colectivas de género/feministas se construyen decires desobedientes, que denuncian, reparan y que, además, juegan un rol fundamental en la disputa de sentidos y en la concientización sobre el tema que nos convoca.

Para su abordaje, el marco teórico metodológico que se asume proviene de la epistemología feminista del punto de vista y del conocimiento situado (Haraway, 1995 Smith, 2012) como así también del análisis social de los discursos y de las narrativas (Angebot, 2010; Voloshinov, 2009; Rincón, 2006; Balasch, y Montenegro, 2003; Verón, 1974,1986).

Acerca del campo de estudio: comunicación y género

Los estudios ubicados en cruce entre el campo de la comunicación y los Estudios de Género/Feministas tienen larga trayectoria en Argentina (Laudano, 2010; Rovetto, 2011, Rosenberg, Laura, 2023; Rodríguez, Florencia, 2024). Se trata de un campo consolidado en que diversas personas investigan desde distintas vertientes y aristas: construcciones/representaciones/producciones comunicacionales en medios, periodismo y redes, entre otras. Asimismo atiende a discursos, sentidos, narrativas, imágenes, productos audiovisuales y además, sobre temas y/o problemas de la agenda de género. También se pone el foco en las audiencias, sus derechos, su accionar y sus posibilidades de incidencia en las agendas mediáticas.

Tal como hemos aseverado (Fernández Hasan, Gil, 2016), en consonancia con el tratamiento adecuado de los temas urgentes de la agenda de género/feminista (violencia, aborto, feminicidio), en los últimos años se ha visto el desarrollo de vasta bibliografía relativa a comunicación con enfoque de género. Diferentes colectivas de mujeres, agrupaciones feministas, periodistas con visión

de género y comunicólogas especialistas en género han desarrollado diversos materiales en relación a la comunicación con enfoque o perspectiva de género, destinada, fundamentalmente pero no de manera excluyente, a periodistas insertos/as en distintos medios de comunicación.

A grandes rasgos la comunicación con enfoque de género no es simplemente escribir, informar o hablar sólo sobre mujeres. Se trata de entender el género como categoría de análisis transversal en todo el proceso comunicativo; es decir, que toda la información y la totalidad de los temas en las diferentes secciones sean tratadas desde esta perspectiva. En este marco, puede entenderse la distinción entre el género como categoría descriptiva, donde se visibilizan las desigualdades entre varones, mujeres y diversidades; el género como categoría analítica que permite interpretar estas desigualdades y el género como categoría política que posibilita entender las formas de distribución de poder entre los géneros, y en consecuencia, la discriminación y subordinación de las mujeres y personas feminizadas en la sociedad (Gil, 2016).

Algunas de las recomendaciones más socializadas para una comunicación con enfoque de género son aquellas referidas a un tipo de producción

atenta a desnaturalizar los supuestos tradicionales del periodismo más conservador de tipo liberal, con sus estándares de objetividad, prensa amarilla y construcción de la noticia con un varón siempre sujeto de la acción, informante clave, especialista, protagonista de la noticia o referente único (Fernández Hasan, Gil, 2016, p.272).

Finalmente, el asunto del lenguaje y de los usos que hacemos de él resulta primordial. Utilizar un lenguaje no sexista e inclusivo es importante para referir a las realidades político-sociales del mundo y, a su vez, para contribuir a las transformaciones sociales que aspiran a un vivir en una sociedad más justa e igualitaria. En definitiva, en el lenguaje se revelan valores y se evidencian las relaciones de poder existentes, dando voz o silenciando, nombrando u ocultando (Fernández Hasan, Gil, 2016, p.274). Queda en evidencia, la materialidad del mismo y los efectos en las experiencias concretas de las personas (Gil Morales, 2020).

Los medios y los temas de la agenda de género/feminista

Para seguir y en estrecha relación con el apartado anterior, en esta

2. El 3 de junio de 2015 ha quedado marcado como el inicio de una nueva era del feminismo, un feminismo masivo y popular. Luego de una seguidilla de femicidios, se convocó a una primera movilización el 3 de junio de 2015 que puso en la calle cerca de medio millón de cuerpos feminizados en la primera manifestación.

3. El concepto de *paro* permitió relacionar la violencia machista como una forma de explotación capitalista e intervenir en el plano de la producción: instalamos en la opinión pública la certeza de que con nuestro trabajo devaluado en el mercado y no reconocido ni remunerado en casa, las mujeres sostenemos la economía mundial. La herramienta política del paro, herencia del movimiento obrero, fue refuncionalizada: parar para las mujeres no significa solamente dejar de trabajar en un empleo formal, sino que es una medida de fuerza existencial. Parar para nosotras significa dejar de hacer lo que nos imponen y hacer lo que queremos.

4. Así se llamó al movimiento que originó que durante el año 2018 se debatiera en el Congreso de la Nación la despenalización y legalización del aborto en el país. Si bien se logró la ley en diciembre de 2020, aquel año produjo una ampliación de los sentidos y de las tematizaciones no sólo en cuanto a Derechos Sexuales y (no) Reproductivos/aborto sino también sobre otros ligados a diversas opresiones de género, clase, etnia, nacionalidad.

sección destacamos algunos antecedentes importantes sobre el tratamiento de los temas de género/feminista en los medios. En una investigación anterior (Gil, 2016) se encontró que un conjunto de acciones mancomunadas lograron visibilizar el problema de la violencia de género y ponerlo en la agenda pública y mediática, propiciando cambios significativos como abandonar el término “crimen pasional” para adoptar “violencia contra las mujeres” y/o “violencia de género”. No obstante, el abordaje y las perspectivas elegidas para sus tratamientos -en muchas ocasiones- presentaban y/o provocaba revictimización. La antropóloga Rita Segato entiende que medios masivos como la televisión, refuerzan y naturalizan ideas y representaciones en cuyo centro, los cuerpos de las mujeres son depositarios de violencias (Segato, 2014). Dice Segato y sentencia que la violencia mediática contra las mujeres es el “brazo ideológico de la estrategia de la crueldad”.

En pesquisas subsiguientes (Fernández Hasan, Gil 2019; Gil 2021) los hallazgos se centraron en los ensanchamientos discursivos y en las transformaciones estimuladas por Ni Una Menos en 2015² y por el Segundo Paro Internacional de Mujeres en 2018³ junto a la Marea Verde⁴. Sin dudas se produjo un corrimiento de los umbrales de decibilidad (Angenot, 2010) importante entre medios, periodismo y agenda de género dado que hasta en los medios más tradicionales y conservadores, se trataba el tema de la legalización y despenalización del aborto, entre otros como la violencia contra las mujeres, la feminización de la pobreza, los acosos, abusos, etc. Las voces consultadas eran las del movimiento, especialistas en la materia, personas reconocidas que estaban por la causa, investigadores/as, etc. La ampliación de fuentes y, por tanto, de los sentidos sociales que comenzaban a construirse, fue notoria en pos de los derechos de las mujeres y de las diversidades.

Sin embargo, como hemos corroborado en otras pesquisas (Gil, 2022, 2023) la irrupción de la pandemia por Covid-19, provocó un detenimiento que podemos describir como contracción y/o retroceso de dichos abordajes en los medios. Encontramos retorno de estereotipos que se creían superados, interrupción respecto de los temas de género que se estaban abordando, invisibilización de voces que habían ocupado el lugar de fuentes autorizadas para el tratamiento de ciertas temáticas, transformación de las rutinas periodísticas y, con ello, el agravamiento de las condiciones laborales (precarización, despidos, sobreexplotación) lo que dificultó aún más poder trabajar con seriedad y profundidad en estos tópicos y desde esta mirada.

Aspectos teóricos y metodológicos

Como ya adelantamos, los aspectos teóricos y metodológicos de la presente investigación provienen de la epistemología feminista del punto de vista y del conocimiento situado. Las perspectivas de género/feministas enfatizan en la dimensión política de la producción de conocimientos develándose la supuesta cientificidad aséptica de quien investiga (Haraway, 1995, Smith, 2012). Es justamente en este ámbito de crítica al conocimiento objetivo, neutral y desencarnado que las perspectivas feministas y sus propuestas epistemológicas han sido consideradas fundamentales para el estudio de temas como las violencias de género.

La lógica de los conocimientos situados recoge las críticas a la objetividad del conocimiento, pero rehúye también de posturas relativistas, considerando que ambos polos pueden derivar en visiones totalizantes del conocimiento y negar responsabilidades. De esta manera, se acerca más a una mirada dialógica del lenguaje (Bajtín, 1979, Voloshinov, 2009), poniendo énfasis en reconocer desde dónde se habla, quién lo hace, con qué sentido u orientación, etc., para evitar, precisamente, la falacia de hablar desde “ningún lugar” (Balasch, Montenegro, 2003). En otras palabras, esta perspectiva dialógica conlleva las marcas de género, clase, nacionalidad, entre otras, y no pretende su borramiento.

Aquí, la producción de conocimiento no busca representar una determinada realidad externa y ajena a quien investiga, sino que es fruto de diversas articulaciones entre el/la sujeto investigador/a y aquello investigado (Balasch, Montenegro, 2003). De esta manera, la objetividad será encarnada al reconocer las posiciones múltiples y la conformación parcial y situada de quienes producimos conocimientos.

En este trabajo hablamos de narrativas, especialmente sobre violencias de género, para desmarcarnos de la lógica tradicional de la investigación social y sus dinámicas clásicas de poder. Abandonamos la simple reproducción discursiva dado que, para el estudio de narrativas y discursos, es importante la construcción de significados que dependen del contexto (Bajtín, 1979; Voloshinov, 2009). Es decir, se trata de una enunciación que no proviene de un sujeto-individuo sino de un sujeto múltiple atravesado por determinaciones de diferenciación (etnicidad, clase, sexo/género, edad, etc.). A través de la asunción de la perspectiva dialógica se da la disputa por los sentidos sociales del *signo* (Voloshinov, 2009). Desde esta mirada, el lenguaje es entendido

como un proceso relacional y abierto a la vez que se trata de una actividad situada y contextual que posee materialidad concreta.

Estudiar discursos y narrativas retoma esta manera de entender el lenguaje. Cabe decir que también son producto de construcciones que atienden al punto de vista de quien investiga en relación y diálogo con el objeto de estudio. Finalmente, apuntar que, con todo lo dicho, lo que se busca es la *difracción* para la apertura de otros espacios de comprensión. Los efectos se inscriben, en términos políticos, respecto de lo que la investigación produce y/o provoca (Balasch, Montenegro, 2003).

Con todo, el tema a analizar tiene que ver con las violencias de género como núcleo/tópico/signo y lo dicho o no, siguiendo a Angenot, en relación con la problemática. Por eso, la noción de Marcela Lagarde acompaña la exposición. Para ella, la violencia de género es parte constitutiva de la opresión de las mujeres que aparece como el “máximo mecanismo” de reproducción de esa opresión (2012, p.199) y la define como la violencia misógina contra las mujeres, por ser mujeres ubicadas en relaciones de desigualdad de género: opresión, exclusión, subordinación, discriminación, explotación y marginación. Esta definición es posible extenderla a lo que sucede con las diversidades y con toda identidad que no responde a los estándares sociales estereotipados y hegemónicos.

5. Dice el autor que debemos hablar de lo dominante en sentido de lo hegemónico, lo residual ha sido formado en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural, es decir, no sólo como un elemento del pasado, sino como un efectivo elemento del presente; y, finalmente, lo emergente que es definido como lo nuevo, nuevos significados y valores, nuevas prácticas y relaciones.

6. Prodestinatario: comparte lo que se expresa, adhiere a lo que el propio enunciador habla. Los une una creencia presupuesta. Paradestinatario: el destinatario, por el momento, tiene suspendida la creencia. Es el blanco al que se intenta convencer y persuadir. Contra destinatario: es aquella construcción discursiva con la que se polemiza. Es decir, desde lo discursivo hay una inversión de la creencia. Todo discurso apunta a un contrincante. Son los sentidos que se disputan.

Para sintetizar, metodológicamente nos guían las categorías de Voloshinov (2009), acerca de las valorizaciones y disputas del signo; los aportes de Raymond Williams (1980), sobre lo dominante, lo residual y lo emergente⁵ y las contribuciones de Marc Angenot (2010) sobre el discurso social y su definición de “decible global”, es decir, todo lo que se dice sobre algo en un determinado momento histórico, junto a su idea de “umbrales de decibilidad” para poder analizar corrimientos, oclusiones, aperturas y/o deslizamientos en los sentidos construidos sobre el objeto de la pesquisa. Finalmente, se tendrán en cuenta los “tres destinatarios”⁶ siguiendo a Eliseo Verón (1987).

Violencias de género: sobre algunos discursos y narrativas de colectivas de género/feministas en Facebook

En este apartado hemos elegido presentar algunas de las narrativas y construcciones discursivas relevadas, sistematizadas y

analizadas en el último tiempo, en la red social Facebook, sobre violencias de género. Para ello, conformamos un corpus seleccionando publicaciones de cuatro perfiles que construyen sentido desde la mirada de género/feminista:

a) *Mujeres que no fueron tapa (MQNFT)*

En su página web (<http://www.mujeresquenofuerontapa.com/>) se definen como “un proyecto artista y feminista de transformación social”. Tienen como objetivos “mostrar la forma en la que la cultura masiva reproduce y construye estereotipos de género y mandatos; desnaturalizarlo y hackearlo; y construir otras narrativas expandiendo las voces e historias de las mujeres que se construyen por fuera de esos modelos e imposiciones”. Su fundadora, Lala Pasquinelli, es artista y activista feminista (artista) y su principal (pre) ocupación tiene que ver con la manera desigual en la que varones y mujeres aparecemos en las tapas de las revistas⁷. Dicho esto, a través de las redes, difunden sus acciones, pero también activan otras específicas para el soporte. Tienen perfil en Instagram y, por lo general, replican contenidos.

b) *Ni una Menos (Nacional):*

Según su sitio web (<https://niunamenos.org.ar/quienes-somos/carta-organica/>) nació ante el hartazgo por la violencia machista, que tiene su punto más cruel en el femicidio. Desde la primera marcha del 3 de junio de 2015 convocada por periodistas bajo el hashtag #NiUnaMenos se consolida el Colectivo Ni Una Menos, con sus muchas expresiones y diferencias regionales, como parte de un movimiento histórico. En síntesis, es un lema y un movimiento social. El uso de redes para difundir y activar acciones estuvo presente desde el primer momento. Tienen cuenta en Instagram donde, por lo general, se replican los contenidos.

c) *Ecofeminita:*

En su perfil de Facebook (https://www.facebook.com/ecofeminita/about_details?locale=es_LA) sostienen que se trata de una organización interdisciplinaria creada y liderada por mujeres. “Tenemos especial foco en la distribución asimétrica de los trabajos no remunerados y de cuidados, destacando la importancia de la economía del cuidado para el desarrollo económico y la sostenibilidad del sistema. Como activistas feministas, apostamos a la democratización de la información y el conocimiento para fomentar la participación ciudadana y su incidencia en las políti-

7. Lala Pasquinelli sostiene que está muy naturalizado mostrar a las mujeres como no son y a los varones como sí son. Para ella, las revistas son una metáfora de lo que pasa con nosotras y ellos en los medios, en las redes y en otros espacios sociales. Se recomienda ver: [https://www.youtube.com/watch?v=Ra6YzE\]y-chk&t=268s](https://www.youtube.com/watch?v=Ra6YzE]y-chk&t=268s)

cas públicas” y en relación a las redes afirman “aprovechamos las redes sociales para compartir notas, datos, estadísticas, contenidos académicos, cursos y producción original orientadas a todo público al servicio de construir una sociedad realmente igualitaria”. Tienen cuenta en Instagram en la cual comparten contenidos similares.

d) *Observatorio de Violencia contra las Mujeres*

Es creado en la provincia de Salta, Argentina, bajo la Ley N° 7863 (2015). En su artículo 1° lo define como “ente autárquico y autónomo, destinado al monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización de datos e información sobre la violencia contra las mujeres en la provincia de Salta”⁸.

Si bien este observatorio está anclado en una de las provincias del país, en su perfil de Facebook, difunde información variada, tanto local como nacional, alude a las efemérides y a la agenda de género, feminista. En su cuenta de Instagram, difunden contenidos repetidos y/o similares.

Se puede observar que se trata de cuatro perfiles disímiles entre sí (origen, objetivos, integrantes, características, motivaciones etc.), seleccionados de manera intencional bajo la premisa de que versan sobre lo mismo, en términos de Eliseo Verón, se trata de “textos que hablan de la misma cosa” (Verón 1974). Para el caso, hablan sobre violencias de género.

a) Sobre *Mujeres que no fueron tapa* (MQNFT) se trabajó sobre una publicación que realizaron el 18 de julio de 2023, bajo la pregunta interpelante “A mí no me va a pasar...” ¿Cuántas lo pensamos o lo dijimos?”. El posteo refiere a las desigualdades estructurales de género y a que, por más que estemos seguras de que no nos pasará, la violencia es transversal a todas las edades, clases sociales, nacionalidades. Aunque cabe aclarar que no adquiere, en cualquier caso, las mismas características y/o consecuencias. #hermanasoltalanovela⁹, es el *hashtag* que acompañó el texto y terminó con la pregunta: “¿Quiénes por acá pensaban que no les iba a pasar?”

Desde este perfil y con esta publicación se produjo una ampliación y apertura de un espacio para que las personas puedan *hablar*, contar sus historias y compartirlas con otras en un proceso de identificación. Todas las intervenciones y comentarios conformaron una narración en sí misma respecto a esa pregunta incisiva que nos demuestra que “a todas nos puede pasar” porque la violencia es

8. <https://boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cXdlcnR5dGFibGE-9THw3ODYzcXdlcnR5>

9. Con el mismo *hashtag* se han abordado otros temas como la separación o la soltería

sistemática y estructural. En tal sentido, lo habilitado fue el diálogo con otras y otros y la confirmación de que “lo personal es político”. También, se destaca el hecho de que no se trata sólo de una violencia sino de varias interrelacionadas y entramadas en el marco de las desigualdades y opresiones imperantes.

Finalmente, se destaca la visibilización de voces silenciadas en otros espacios que son voces autorizadas para dar cuenta de lo que nos convoca: los nudos actuales en discusión respecto a las violencias de género.

Figura N°10: MQNFT



Otra de las publicaciones de este perfil tiene que ver con la contestación que le realizaron al diario *Clarín*, publicación que forma parte de uno de los grupos mediáticos más poderosos. El día 8 de octubre de 2023, se ve la imagen que el matutino publicó acerca de “cuerpos perfectos” y de “cómo bajar de peso”. Ante esto, MQNFT publicaron: “¿Sabés *Clarín*...?” y conformaron una respuesta dirigida a un contradestinatario. En su discurso hablan de trampa, salud, control de los cuerpos, ansiedad, bulimia, anorexia, malestar psíquico, entre otros aspectos nocivos. Se destaca en tal escrito la construcción

8. En la imagen tomada, el +5 refiere a que hay más comentarios y publicaciones que pueden desplegarse

que sigue: “Después se rasgan las vestiduras cuando una mujer se muere a causa de una cirugía estética. Dejen de violentarnos”. Esta parte de la contestación refiere a la reciente muerte de una mujer muy reconocida en el ambiente de los medios que, después de mucho padecimiento producto de cirugías estéticas, perdió la vida. MQNFT nos habla a nosotras para la toma de conciencia, disputa sentido con un medio como Clarín produce un corrimiento en los umbrales de decibilidad (Angenot, 20110) y hace emerger, en términos de Williams (1980), el tópico de la violencia estética.

Figura N°2: MQNFT



b) Sobre el perfil *Ni una Menos* se seleccionó una publicación del 22 de julio de 2023, Día Internacional del Trabajo Doméstico No Remunerado. Si bien no hay demasiado texto, acompaña la imagen de una mujer adulta trabajadora del hogar, la frase de Silvia Federici “No es amor, es trabajo no pago” y “¡Trabajadorxs somos todxs!”. La narrativa anuda a las violencias, el trabajo reproductivo, no remunerado, desvalorizado, no reconocido.

Figura N°3: Ni una menos



Del mismo perfil, en la publicación referida al 3 de junio de 2023, (Ni Una Menos) encontramos la invitación a participar de las marchas y actividades, así como también a ocupar las calles. En dicha invitación, los discursos y narrativas fueron: “Vivas, libres, desendeudades”¹¹ y en la calle nos queremos”. Una vez más, entran, en el sentido que construyen, la vida en la libertad con la deuda

Figura N°4: Ni una menos



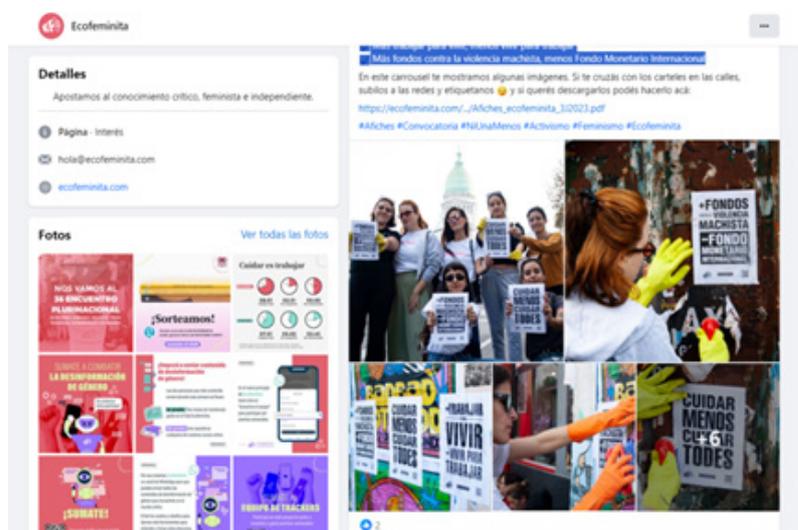
8. Las publicaciones en estos perfiles utilizan la e o la x para la construcción de un lenguaje inclusivo en sus narrativas

externa. Es decir, en el caso anterior refieren a una violencia económica dentro del hogar mientras que acá, hacen referencia a la deuda con el Fondo Monetario Internacional. Es de gran relevancia el tema de la deuda para con las mujeres y las diversidades tanto en el ámbito privado como en el público. En los últimos años ha sido tema central en cuanto a su teorización e impacto político para los feminismos.

c) El perfil de *Ecofeminista* desde sus comienzos se basa en la economía de género/feminista. Realizan publicaciones de “glosarios” en las cuales explican ciertos términos que nos permiten comprender las desigualdades estructurales en el campo de la economía, el salario, el trabajo, el cuidado de otros/as/es, el impacto que ello tiene en la vida concreta de las mujeres y personas feminizadas y su relación con las violencias de género.

El 4 de junio de 2023, un día después de la concentración y marcha de “Ni Una Menos”, postearon imágenes de su participación en la misma y construyeron sentidos y narrativas bajo las consignas: “Cuidar menos, cuidar todes”, “Ni una menos trabajando gratis”, “Más trabajar para vivir, menos vivir para trabajar”, “Más fondos contra la violencia machista, menos Fondo Monetario Internacional”. Nuevamente, los hilos que tejen las tramas de las violencias se basan en la democratización de las tareas de cuidado, en las desigualdades en el trabajo, en el reclamo por más fondos para atacar la violencia de género y menos FMI. El entronque entre las violencias de género y los aspectos económicos que ésta conlleva, ya sea

Figura N°5: Ecofeminista



en el micro espacio del hogar o en el macro espacio del país, es una narrativa consolidada en el movimiento y que encuentra su mayor expresión en los Paros Internacionales Feministas (Gil, 2021).

d) Finalmente, nos referimos al *Observatorio de Violencia contra las Mujeres*. El 12 de octubre de 2023 publicó la noticia “En el día de ayer, se incorporó la Violencia Digital a la Ley 26.485¹²⁷”. Esta norma es la más importante en el país sobre violencias contra las mujeres y ha sido modificada en 2019 bajo el mismo fin de incorporar violencias como la política, la pública, al acoso callejero. Desde el Observatorio, explican la definición de *Violencia Digital o en Línea*. Mediante esta modificación, el Estado Nacional está obligado a englobar dentro del concepto de Violencia, a la ejercida en medios digitales. Esta construcción discursiva en diálogo con otros tipos y modalidades de violencias contempladas en la mencionada ley, conforma una narrativa y un sentido discursivo que permite el emergente (Williams, 1980) de la violencia digital, flagelo que quedó al descubierto, se incrementó durante la pandemia y quedaba por fuera de toda normativa existente hasta el momento.

Figura N°6: Observatorio de Violencia contra las Mujeres



Algunas notas para hilvanar

Acerca de las narrativas y los discursos sobre violencias de género y los actuales nudos de discusión, nos parecen ineludibles los asuntos de las tematizaciones que, al menos desde las publicaciones de estos perfiles seleccionados, refieren y debaten sobre y entre las diferentes violencias de género, en la esfera pública

8. Para más información: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=152155>

de las redes sociales, como es aquí, el caso de *facebook*. Esto, a su vez, provoca una conversación ampliada que va más allá de lo que pueden o no decir medios de comunicación tradicionales. Con ello, emergen nuevas conceptualizaciones y/o marcos de interpretación/interconexión que posibilitan crear conciencia social ante la complejidad del flagelo. Dicho de otro modo,

Es la conexión lo que nos permite construir y movernos en un plano de comprensión, inteligibilidad y método que da sentido a la violencia en la medida en que vincula el ámbito doméstico con el mundo del trabajo y la explotación de nuestras precariedades así como con las nuevas formas de explotación financiera que se montan más allá de los salarios (Gago, 2019).

Por otro lado, como vimos, emergieron, en el sentido de Williams, hilos de disputa que se entretajan en la densidad de las violencias de género: la violencia estética y la violencia digital. Cada una encuentra relación y/o punto de contacto con otras violencias como la simbólica y mediática, la psicológica, la económica, la física y hasta la sexual.

Finalmente, de los discursos y narrativas se desprende un hallazgo significativo para los Estudios de Género/Feministas: la construcción de discursos, narrativas y decires para las afectividades y los vínculos entre nosotras, considerando el registro autobiográfico. La potencia que enciende lo afectivo es potencia política, al igual que la posibilidad de escuchar otras voces como fuentes autorizadas, ver otros cuerpos que *dicen, narran y cuentan* desde un punto de vista y en un contexto situado que nos permite construir conocimiento conjunto y valedero. Es registro, además, para nuestras memorias y genealogías de mujeres y de las diversidades (Ciriza, 2020).

A modo de conclusión

A diferencia de lo que hemos podido analizar en otras investigaciones (Gil, 2022; 2023) relativas a los medios tradicionales de comunicación en los que se da una retracción/retroceso en enfoques y perspectivas de género tras el impacto de la pandemia, luego de la presentación y análisis realizado, hemos encontrado que, en primer lugar, las narrativas y discursos apuntan a pluralizar las violencias e interconectarlas con la clase social, la racialización, la nacionalidad, la edad, etc. En este sentido, tal como sostiene

Verónica Gago (2019) “pluralizar no es sólo hacer una cuantificación, un listado de las violencias. Es algo mucho más denso: es un modo de cartografiar su simultaneidad y su interrelación”. Así es que introduce la idea de telaraña para dar cuenta de los hilos que se traman y que “hacen que las violencias se revelen como dinámicas e interrelacionadas” (...). En tal aspecto, vincular las violencias de género con las múltiples formas de opresión que la hacen posible en Argentina, según lo estudiado en este artículo, tiene que ver con la deuda externa, la desocupación, la feminización de la pobreza, el trabajo precarizado, el bajo salario, el trabajo de cuidado no pago, los femicidios, la violencia mediática, estética y digital, entre otras.

Por otro lado, al pluralizar las violencias se deja de lado la idea restrictiva de lo interpersonal y privado para poder ubicarlas en un espiral que está en constante movimiento y transformación. Las violencias de género conllevan características socio-culturales, históricas, estructurales y están insertas en un sistema que es profundamente desigual, lo que sobrelleva múltiples opresiones. En el decir de Angenot (2010), a través de los discursos y las narrativas presentadas, se produce una ampliación de lo que puede ser dicho en un determinado momento histórico y en determinados espacios (y lo que no, en otros).

Es muy importante visualizar las voces de las mujeres y de las personas feminizadas puestas en valor, sus cuerpos en lucha y en reclamo en las fotografías y cómo, a través de estos elementos, son/somos protagonistas en la construcción de conocimiento y de la historia. Igualmente, cómo esto disputa sentidos hegemónicos fuertemente arraigados en nuestras sociedades. Para profundizar, del análisis se desprende la construcción de un “nosotras inclusivo” que disputa el terreno discursivo, con sus propias narrativas y construcciones de sentido, con un contradestinatario (Verón (1987) que es patriarcal: los medios tradicionales, el Estado, las instituciones. Necesitamos de estas narrativas para que, junto a los datos y estadísticas que supimos construir, sigamos incidiendo y transformando. Finalmente, no dejar de mencionar la potencia afectiva de narrarnos a nosotras mismas, con y junto a otras para poner en palabras nuestras experiencias, decires y sentires. Releva, visibilizar y estudiar desde estas perspectivas para el campo comunicación y género, contribuye a complejizar sentidos y avanzar en realidades más justas e igualitarias para mujeres y diversidades.

Bibliografía

- Angenot, Marc (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bajtín, MMijaíl (1979). *Estética de la creación verbal*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Balasz, Marcel y Montenegro, Marisela. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. En *Encuentros en Psicología Social*, 1(3). Pp. 44-48.
- Ciriza, Alejandra (2020). Tramar/urdir/anudar genealogías feministas situadas. Los desafíos del espacio y el tiempo. *La Aljaba*, segunda época, Vol. XXIV, 145-157.
- Fernández Hasan, Valeria y Gil, Ana Soledad (2016). La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. Medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. El caso de argentina. En *Revista de Estudios de Género. La ventana*. V, no. 43. Pp. 246-280.
- (2019). Estrategias comunicacionales y narrativas feministas ante el segundo paro internacional de mujeres Ni una menos Mendoza, feminismo organizado que se ensancha. *MILLCAYAC*, vol. VI. Pp.495–518.
- Gago, Verónica (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta-limón.
- Gil, Ana Soledad y Morales, Paula (2020). Tensiones y posiciones respecto de los usos del lenguaje: una batalla no solo cultural. En *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*. Vol. 22. <http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/375>
- Gil, Ana Soledad (2016). *Los sentidos de la violencia de género en la prensa argentina 2010-2013*. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.
- (2021). Estrategias comunicacionales y construcción de sentidos: #NiUnaMenos y el Paro Internacional Feminista 2021 en Mendoza. *Cambios y Permanencias*. Bucaramanga, vol. 12.
- (2022). Violencia mediática y medios de comunicación argentinos: de avances y retrocesos tras el impacto

de la pandemia por Covid 19. En: *Memorias del III Encuentro feminismos, géneros y comunicación*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación en Comunicación. Pp. 15.

(2023). Los temas de género en la agenda mediática: consecuencias de la pandemia para la ciudadanía comunicativa. En María Cristina Gobbi y Mauro de Souza Ventura (Orgs.), *Cidadania comunicativa na era da desinformação*. Bauru, SP: Canal 6. Pp. 207.

Haraway, Donna (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, España: Cátedra.

Lagarde, Marcela (2012). El derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia. *El feminismo en mi vida Hitos, claves y topías*. México: Gobierno del Distrito Federal, Instituto de las Mujeres del Distrito Federal.

Laudano, Claudia (2010). Mujeres y medios de comunicación: reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación. En Chaher, Sandra y Santoro, Sonia (Comp.) *Las palabras tienen sexo II. Herramientas para un periodismo de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación. P. 40-54.

Rovetto, Florencia (2011). Cómo nombrarlas. Mujeres, trabajo y medios de comunicación: algunas aproximaciones conceptuales. En *Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*. N° 17, vol. XV, Santiago del Estero, Argentina: Caicyt-Conicet.

Rodriguez, María Florencia (2024). Políticas de Comunicación y Género en Argentina. 28 años después de Beijing. *Revista Reflexiones*. 103 (1).

Rosenberg, Laura (2023). Hacia una comunicación con perspectiva de derechos humanos: la configuración del rol de las editoras de género en medios de comunicación en Argentina (2019 – 2023). *Intersecciones en comunicación*, 2(17), 8. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.51385/ic.v2i17.19>

Segato, Rita (2014). En el cuerpo de la mujer se realiza una pedagogía de la crueldad. En *InfojusNoticias*. Argentina: Agencia Nacional de Noticias Jurídicas. <http://www.infojusnoticias.gov.ar/entrevistas/en-el-cuerpo-de-la-mujer-se-realiza-una-pedagogia-de-la-crueldad-85.html>

Smith, Dorothy (2012). El punto de vista (standpoint) de las mujeres: Conocimiento encarnado versus relaciones de dominación. En *Temas de Mujeres*, Revista del CEHIM, 8(8). Pp. 5-27.

Verón, Eliseo (1987) La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.

(1974). "Comunicación de masas y producción de ideología: acerca de la constitución del discurso burgués en la prensa semanal", en *Revista Latinoamericana de Sociología*. Nueva Época, No. 1. Buenos Aires: Paidós.

Voloshinov, Valentín (2009). *El Marxismo y La Filosofía del Lenguaje*. Godot.

Williams, Raymond (1980). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.